



SOLICITUD DE INGRESO - SOCIO SIMPATIZANTE

El abajo firmante, solicita el ingreso en la Hermandad de Jubilados de los Ministerios de Comercio, Economía y Hacienda, en calidad de **SOCIO SIMPATIZANTE** comprometiéndose a respetar el contenido de sus estatutos, así como cuantas normas o acuerdos se adoptasen en lo sucesivo.

DATOS PERSONALES:

1º Apellido _____
2º Apellido _____
Nombre _____ DNI _____
Población _____ C.P. _____
Provincia _____
Calle _____ Nº _____ Piso _____
Teléfono _____ Móvil _____ otro Tf (*) _____
Correo electrónico _____
Fecha santo _____ Cumpleaños _____

En _____, a _____ de _____ de _____

CONOCEMOS Y AVALAMOS AL SOLICITANTE D/Dª _____ Socio Nº _____ Firma _____ D/Dª _____ Socio Nº _____ Firma _____
--

Firma: _____

Fdo. _____

Rellene sus datos, imprima una copia para Usted y mándelo por Correo, Fax o correo electrónico

Enviar por Correo electrónico

A RELLENAR POR LA HERMANDAD

ACEPTADA LA SOLICITUD POR LA JUNTA DIRECTIVA FECHA: Fdo. EL SECRETARIO

A RELLENAR POR LA HERMANDAD

SOCIO SIMPATIZANTE Nº _____

- VER HOJA ADJUNTA CON LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ENVIAR CON LA SOLICITUD.
- NO OLVIDE ADJUNTAR LA ORDEN DE PAGO Y DOMICILIACIÓN BANCARIA CON SUS DATOS.

(*) Optativo

INFORMACIÓN PARA NUEVOS SOCIOS SIMPATIZANTES Y DOCUMENTACIÓN A ENVIAR CON SU SOLICITUD

DE LOS SOCIOS SIMPATIZANTES (Art12.2 de los Estatutos)

2. Las personas físicas que satisfagan la cuota especial que para ello se establezca por la Asamblea general, podrán solicitar ser designados socios simpatizantes, con derecho a disfrutar de las actividades culturales o de ocio que se organicen por la Hermandad, pero sin acceso a beneficios asistenciales de ningún tipo, ni la posibilidad de acreditar derecho alguno para terceras personas.

Los socios simpatizantes tendrán derecho de asistencia a las Asambleas generales con voz pero sin voto.

Las solicitudes se formularán ante la Junta directiva que, en atención a las circunstancias personales que concurran en el peticionario, concederán o denegarán la solicitud, sin que en contra de dicho acuerdo quepa recurso alguno.

DOCUMENTACION NECESARIA (A enviar con la Solicitud)

- 1º Cumplimentar la hoja de solicitud en todos sus apartados. Se incluirá la firma de dos socios numerarios que conozcan y avalen al solicitante
- 2º Dos fotografías actualizadas, tamaño carné, del peticionario
- 3º Fotocopia del D.N.I.
- 4º Documento de Orden de pago y Domiciliación bancaria

NOTAS:

De conformidad con los Estatutos de la Hermandad, aprobados en Asamblea de marzo de 2004 y registrados en febrero de 2005, se pone en conocimiento que:

a) Si el alta se produce en el primer semestre del año la cuota se abonará íntegramente cualquiera que sea la fecha de solicitud. Las peticiones de ingreso que se realicen en el segundo semestre, cualquiera que sea la fecha de solicitud, abonarán el 50% de la cuota en el año en el que se produzca el ingreso.

b) La asistencia a actos culturales o de ocio que organice la Hermandad podrá efectuarse a partir de la fecha de aceptación de la solicitud por la Junta directiva.